C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 5 de marzo de 1985, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de fechas 6 de abril, 22 de mayo y 15 de junio de 1984:

Ciento setenta mil bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 170.000 ambos inclusive.

Los bonos de la presente emisión no incorporan cupones de interés, adoptando la modalidad de cupón cero. El interés se percibe acumulado en el momento de la amortización por diferencia entre el precio de emisión y el precio de la amortización.

El precio de reembolso lleva incorporado una rentabilidad equivalente a un tipo de interés bruto anual del 15,50 por 100.

La amortización será libre de gastos para el suscriptor y se producirá al final del tercer año, valorando el abono a 15.408 pesetas.

Esta emisión es convertible en acciones de la Sociedad en mayo de 1987, valorándose el bono al 185 por 100 (18.500 pesetas por título). Las acciones producto de la conversión se valorarán al cambio más favorable para el bonista de entre el cambio medio de los últimos tres meses, el medio del último mes o del último día del mes anterior a la fecha de canje, en la Bolsa de Barcelona.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de marzo de 1985.–El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.–El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.–4.019-C (19650).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Modificación del tipo de interés de determinadas emisiones de bonos de caja

El «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», con fecha 17 de abril de 1985, ha reducido el tipo de interés inferior que aplica a las operaciones de financiación a largo plazo, definidas en la Orden de 17 de enero de 1981, fijándolo en el 18 por 100 anual.

Esta variación, de acuerdo con las condiciones de las emisiones de bonos de caja que a continuación se expresan, modifica la rentabilidad de estos bonos situándola en el 10 por 100 anual.

13.ª emisión, febrero de 1975.
15.ª emisión, febrero de 1976.
16.ª emisión, febrero de 1977.
17.ª emisión, diciembre de 1977.
18.ª emisión, octubre de 1978.
19.ª emisión, noviembre de 1979.
20.ª emisión, octubre de 1980.
21.ª emisión, abril de 1981.
22.ª emisión, diciembre de 1981.
23.ª emisión, febrero de 1982.
25.ª emisión, enero de 1983.
26.ª emisión, mayo de 1984.

La fecha de entrada en vigor del nuevo tipo de interés para las emisiones 13.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª y 25.ª, será el 18 de abril de 1985. En el caso de la 26.ª emisión el nuevo tipo de interés se aplicará desde el día 3 de mayo del mismo año.

Caso de no interesar al bonista la nueva rentabilidad, podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar del comienzo de la entrada en vigor del nuevo interés, por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso anticipado lo efectuará el Banco dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo, del 12 por 100, vigente en el período anterior y exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

Madrid, 12 de abril de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración.–5.548-C (25672).

BANCO DE SANTANDER

Bonos de Tesorería

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la «3.ª emisión-noviembre 1982», «5.ª emisión-diciembre 1983» y «6.ª emisión-diciembre 1984», se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones de este Banco, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 18 de marzo último hasta el día de la fecha, es de 350 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio de 330 por 100. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Santander, 16 de abril de 1985.–El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.–5.528-C (25667).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Primera emisión de cédulas hipotecarias

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, con domicilio en Córdoba, ronda de los Tejares, números 18 a 24, fundada en 1864, emite cédulas hipotecarias por importe de mil quinientos millones (1.500.000.000) de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, en dos series, A y B, de importes no predeterminados.

Fecha de emisión: 30 de abril de 1985.

Interés: En la serie A el interés nominal será del 11,5 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, comenzando a devengarse los intereses el 15 de octubre de 1985, siendo el primer cupón a pagar el día 15 de abril de 1986; los títulos de la serie B no percibirán intereses por tratarse de «cupón cero».

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado el día 30 de abril de 1985 como inicial para el lanzamiento de los títulos en «suscripción pública» durante el plazo de veinte días a contar desde dicha fecha. En caso de no suscribirse todos los títulos en las citadas fechas, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 15 de octubre de 1985.

Precio de emisión: Para las series A y B se establece una prima de emisión variable en función del momento de realizarse la suscripción. El precio efectivo de emisión se formará de acuerdo con la siguiente tabla:

	Fecha	Precio unitario – Pesetas
Desde	30-4-1985	95.360
Desde	15-5-1985	95.800
Desde	30-5-1985	96.230
Desde	15-6-1985	96.670
Desde	30-6-1985	97.110
Desde	15-7-1985	97.550
Desde	30-7-1985	97.990
Desde	15-8-1985	98.440
Desde	30-8-1985	98.890
Desde	15-9-1985	99.340
Desde	30-9-1985	99.790

Precio de reembolso: Los títulos se reembolsarán a la finalización del empréstito, el 15 de octubre de 1985, libre de gastos para el tenedor. Los pertenecientes a la serie A lo serán por su valor nominal, esto es, 100.000 pesetas por título; los incluidos en la serie B se reembolsarán al 139 por 100 del valor nominal, es decir, 139.000 pesetas por cada uno.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta, por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan el Director general don José Torronteras Rojas, y los siguientes Subdirectores generales, don José Serrano del Rosal, don Eugenio Prados Martín, don Manuel Rodríguez Moyano, don José L. Flórez de Quiñones y Almagro y don Cristóbal Ortuño Troyano.

Córdoba, 12 de abril de 1985.–El Director general.–5.506-C (25664).

INJOSA, S. A.

SABADELL

San Pedro, 3

Mediante escritura autorizada por el Notario de Sabadell, don Ramón Ramoneda Viver, el día 27 de diciembre de 1984, ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad mercantil «INJOSA, S. A.», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultado neg. ejerc. 1981	231.019,00
Resultado neg. ejerc. 1982	142.948,00
Resultado neg. ejerc. 1983	42.639,32
Caja	4.453.640,68
Pérdidas y Ganancias	433.277,00
Total	5.303.524,00
Pasivo:	
Capital	4.800.000,00
Reserva legal	75.869,00
Reserva voluntaria	427.655,00
Total	5.303.524,00

Sabadell, 10 de enero de 1985.–El Presidente, Juan Salvador Grau.–2.855-C (14142).

COMPAÑIA GENERAL VINICOLA ESPAÑOLA, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 27 de diciembre de 1984, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de Liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	374.367,38
Resultados de Ejercicios anteriores	1.375.632,62
Total	1.750.000,00
Pasivo:	
Capital	1.750.000,00

Reus, 24 de enero de 1985.–Francisco Forés Montalá, Liquidador de la Sociedad.–525-D (12052).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (CAJA DE MADRID)

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid lanza la séptima emisión de cédulas hipotecarias, conforme a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, en las siguientes condiciones:

Importe nominal de la emisión: Pesetas, 10.000 millones.

Importe nominal autorizado por la Dirección General de Política Financiera: 10.000 millones de pesetas.

Fecha de comienzo de la suscripción: 26 de abril de 1985.

Nominal de cada título: 100.000 pesetas.

La emisión está constituida por dos series.

SERIE A

Interés nominal: 12 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos.

Precio de suscripción: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Pago de cupones: Semestral, a partir del 20 de enero de 1986.

Cupón inicial: Con independencia de la fecha de cierre de la emisión, los títulos suscritos dentro de los períodos indicados a continuación percibirán, el día 20 de julio de 1985, los importes que asimismo se detallan:

Fecha de suscripción	Pesetas brutas/ pesetas netas
Hasta el 15-5-1985	2.170/1.779
Del 16-5 al 25-5-1985	1.841/1.510
Del 26-5 al 8-6-1985	1.381/1.132
Del 9-6 al 22-6-1985	921/ 755
Del 23-6 al 6-7-1985	460/ 377
Del 7-7 al 20-7-1985	- / -

Período de suscripción: El plazo de suscripción pública será el comprendido entre los días 26 de abril de 1985 y el 15 de mayo de 1985. De no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta hasta la total cobertura de la emisión. No obstante, el 20 de julio de 1985 se dará por cerrada la emisión, tanto a efectos de pago de cupón como de cómputo de plazo para la amortización de los títulos.

Amortización: Al final del tercer año, desde la fecha de cierre de la emisión, reembolsándose al 100 por 100 de su valor nominal.

SERIE B

Interés nominal: No definido, son títulos de «Cupón Cero», que carecen de vencimiento periódico de interés.

Precio de suscripción: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Precio inicial de suscripción: Los títulos suscritos dentro de los períodos indicados a continuación tendrán como precio especial de suscripción los importes asimismo señalados:

Fecha de suscripción	Precio de suscripción – Porcentaje
Hasta el 15-5-1985	97,75
Del 16-5 al 25-5-1985	98,00
Del 26-5 al 8-6-1985	98,75
Del 9-6 al 22-6-1985	99,00
Del 23-6 al 6-7-1985	99,50
Del 7-7 al 20-7-1985	100,00

Período de suscripción: El plazo de suscripción pública será el comprendido entre los días 26 de abril de 1985 y el 15 de mayo de 1985. De no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguiría la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta hasta la total cobertura de la emisión. No obstante, el 20 de julio de 1985 se dará por cerrada la emisión, tanto a efectos de pago de cupón como de cómputo de plazo para la amortización de los títulos.

Amortización: Al 140 por 100 de su valor nominal al tercer año, contado desde la fecha de cierre de la emisión.

Régimen fiscal: Las dos series que aquí se anuncian tendrán en suscripción una deducción del 15 por 100 en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (según Ley).

Exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

Liquidez: Se solicitará la cotización oficial en la Bolsa de Madrid para la emisión que aquí se anuncia; para lo cual, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid asumirá el compromiso de facilitar la liquidez del mercado secundario.

Garantías: El capital y los intereses de las cédulas están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción por hipoteca, sobre todas las que en cualquier tiempo se hayan constituido o se constituyan a favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sin perjuicio de la garantía general constituida por los demás bienes o inmuebles de la Entidad.

Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en la Bolsa de Madrid.

Madrid, 12 de abril de 1985.–5.549-C (25673).

MUEBLES ALMAZAN, DECORACION Y REGALO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Muebles Almazán, Decoración y Regalo, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria para el día 3 de mayo de 1985, a las once horas, en el domicilio social, sito en Almazán (Soria), avenida de Soria, número 40, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 4 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.–Examen y censura de la gestión social.

Segundo.–Examen del Balance y cuentas del ejercicio de 1984.

Tercero.–Ampliación de capital.

Cuarto.–Fijación del valor de la acción.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Almazán, 29 de marzo de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Federico Juan García Gordillo.–4.913-C (23268).

CAJA DE AHORROS DE POLLENSA (COLONYA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión del 24 de febrero del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y demás órganos de gobierno de la misma a la reunión ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Caja, Plaza Mayor, 7, el día 26 de abril, a las veinte treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Constitución de la Asamblea general.

Segundo.–Discurso del señor Presidente.

Tercero.–Informe del Director general.

Cuarto.–Lectura del dictamen de la Comisión Revisora del Balance.

Quinto.–Lectura del informe de la Comisión de Control.

Sexto.–Aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Resultados y distribución del excedente, a los fines propios de la Caja, del ejercicio de 1984.

Séptimo.–Aprobación, en su caso, de los presupuestos de la Comisión de Obras Sociales.

Octavo.–Elección de dos Vocales del Consejo de Administración, que deberán pertenecer al grupo de impositores.

Noveno.–Designación de los Interventores del acta.

Décimo.–Ruegos y preguntas.

A efectos de lo dispuesto en el apartado 8 de la precedente orden del día, y de conformidad con el artículo 24, 2, de los Estatutos, se hace constar que podrán ser propuestos condidatos tanto por el Consejo de Administración como por un número de Consejeros generales en representación directa de los impositores igual o superior al que resulte de dividir la totalidad de tales Consejeros generales por el número de Vocales del Consejo de Administración que puedan ser elegidos por la

Asamblea. El plazo de presentación de candidatos finalizará con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea.

Asimismo se hace constar que los documentos a que se refiere el apartado sexto del orden del día, y según prevé el artículo 17, 7, de los Estatutos, estarán a disposición de los señores Consejeros generales convocados con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea en las oficinas centrales.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesaria se reunirá media hora más tarde en el mismo lugar y fecha.

Pollensa, 15 de marzo de 1985.–Juan Vilanova Cánaves, Presidente.–1.348-D (25674).

PARISIANA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 7 de mayo del año en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social «Hotel Atlántico», paseo de Méndez Núñez, número 2, La Coruña, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum requerido en el artículo 22 de los Estatutos sociales quedan convocados los señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día 8 del referido mes de mayo, en el mismo domicilio social y a la misma hora.

Orden del día

Punto único.–Autorización para instalar una antena de televisión en la terraza del «Hotel Atlántico» y cesión de local con las conexiones pertinentes, todo ello para Radio Televisión Española.

Tendrán derecho a asistir, por sí o representados, los accionistas que cumplan los requisitos fijados en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 16 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración.–2.336-2 (25691).

CAROLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Carolina», en Font de Sa Cala, Cala Ratjada, Mallorca, a las doce horas de la mañana del día 20 de mayo de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

A) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
B) Aplicación de resultados.
C) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.
D) Ruegos y preguntas.
E) Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Fluxá Figuerola.–5.550-C (25675).

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Laboratorios e Industrias IVEN, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcántara, número 71, en Madrid, el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, y actualización de valores activos.

Segundo.–Lectura del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.–Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.–Renovación y ratificación, en su caso, de Administradores.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, los accionistas que posean 20 o más acciones, y para hacer uso de este derecho deberán entregar en la Caja social, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Se advierte que es probable que no exista quórum suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, y que tendrá que celebrarse en segunda convocatoria el día 14 de mayo de 1985.

Madrid, 10 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Diego Martín Peramo.–5.529-C (25668).

CAFES SAMBA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Cafés Samba, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Manacor, avenida General Mola, número 14-A, el día 17 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de mayo de 1985, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganacias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.–Censura de la gestión social.

Tercero.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.–Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación depositen en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario.

Manacor, 1 de abril de 1985.–Juan Caldentey Gelabert, Administrador.–5.173-C (24338).

NOTARIA DE DON FRANCISCO SANS URANGA

VITORIA

Anuncio de subasta

Francisco Sans Uranga, Notario de Vitoria-Gazteiz,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento ejecutivo promovido por «Cementos Rezola, Sociedad Anónima», contra don Manuel Zárate Hernani y esposa y en él se subastarán por primera vez los inmuebles que más abajo se describen, habiéndose señalado para la celebración de la subasta las diecisiete horas del 15 de mayo de 1985, en mi estudio, sito en Vitoria, Dato, 10, con las siguientes prevenciones:

Primera.–Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la Notaría el 10 por 100 del tipo fijado.

Segunda.–La titulación, actuaciones y certificación registral están de manifiesto en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.–Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que más abajo se expresa y no se admitirá postura inferior.

Bienes que se sacan a subasta

Primero.–Pabellón industrial en Vitoria, término de Galarriaga, emplazado en la parte trasera de las casas 74, 76 y 78 de Portal de Villarreal y 2 de Obispo Ballester.

Tasado para subasta en 4.000.000 de pesetas.

Segundo.–Número 1 triplicado. Local o lonja de la planta baja, distinguido como segundo de los de la derecha, entrando al portal número 2 de la calle Obispo Ballester, de esta ciudad.

Tasado para subasta en 1.000.000 de pesetas.

Tercero.–Local o lonja de la planta baja a la izquierda, entrando del portal número 74 de la calle Portal de Villarreal, de esta ciudad.

Tasado para subasta en 1.700.000 pesetas.

Vitoria, 15 de abril de 1985.–El Notario, Francisco Sans Uranga.–5.511-C (25666).

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1985, a las trece horas, en el domicilio social, Ramblas, 109, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, retribución Administradores, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.–Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.–Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1985, si procediese.

Barcelona, 13 de abril de 1985.–Por el Consejo de Administración: Francisco Cantarell Cornet, Presidente.–2.344-5 (25692)

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL CANARIA DE AUTOBUSES INTERURBANOS (SALCAISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 29 de marzo de 1985, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Universitario de Medicina de esta ciudad, el día 3 de mayo de 1985, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, si procediese, siendo el orden del día de dicha Junta el siguiente:

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tercero.–Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.–Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1985.–Por el Consejo de Administración, el Presidente.–2.330-3 (25671).

OVINOS HIBRIDOS, S. A. (OVHI, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 8 de mayo de 1985, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Vista Alegre, números 4 y 6, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1984.

Tercero.–Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1984.

Cuarto.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1985.

Quinto.–Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 8 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batlé.–5.142-C (24224).

MEIPI

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bordalaborda, sin número, de Pasajes de San Juan, el día 10 de mayo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11 siguiente, en segunda, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1984 y de la gestión social.

Segundo.–Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.–Reducción de capital.

Quinto.–Ampliación de capital.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

San Sebastián, 11 de abril de 1985.–El Consejo de Administración.–1.520-D (25677).

PROMOCIONES MERCANTILES Y FABRILES, S. A. (PROMEFASA)

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 8 de mayo de 1985, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Lectura de la convocatoria.

Segundo.–Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.–Atenciones estatutarias.

Cuarto.–Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.–Reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1985.–El Presidente.–5.178-C (24341).

INDUSTRIAS DE ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el local social, paseo de Gracia, número 11, B-4.º, Barcelona, en primera convocatoria, el día 29 de mayo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1984.

Aplicación de los resultados.

Gestión del Consejo de Administración.

Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Ratificación del nombramiento de don Luis Ezpeleta como Consejero.

Reelección de señores Consejeros.

Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

Propuestas estatutariamente formuladas.

Barcelona, 10 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración.–5.140-C (24223).

ASTILLEROS Y VARADEROS LA RIOUXA, S. A. (ASVARSA)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (finca del Gallo-Teis), el día 6 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día 7 de mayo de 1985, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.–Lectura y aprobación, si se estima oportuno, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, así como de la gestión social.

Segundo.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de marzo de 1985.–El Gerente, Fernando Santodomingo Azpeitia.–1.297-D (24306).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REPROGRAFIA, S. A. (CERSA)

«Compañía Española de Reprografía, Sociedad Anónima» (CERSA), anuncia la celebración de Junta general ordinaria el próximo 12 de mayo de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Valencia, número 19, de Madrid, y en caso de no existir quórum suficiente, para el día 13 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1984.

Segundo.–Aprobación de la gestión social.

Tercero.–Cese y Consejo de Administradores.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 1985.–El Administrador único, Manuel Casanova Lucena.–2.214-8 (24238).

EMTRALSA EMBALAJES, TRANSPORTES Y ALMACENAJES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Embalajes, Transportes y Almacenajes, Sociedad Anónima» (EMTRALSA), a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su caso en primera convocatoria el día 13 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, y asimismo el día 13 de mayo de 1985, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en la sede de la Entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Informe Memoria.

Segundo.–Aprobación Balance.

Tercero.–Aprobación gestión órganos rectores.

Cuarto.–Determinaciones y soluciones a adoptar en cuanto a la marcha de la Entidad.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1985.–Por el Consejo de Administración, el Presidente, M. Anglada Fernández.–5.538-C (25669)

COMERCIANTES REUNIDOS DE CORDOBA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el próximo día 10 de mayo de 1985, a las veinte horas, en su domicilio social de plaza de las Tendillas, número 1, planta primera, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984 y distribución de resultados.

Segundo.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.–Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.–Nuevos establecimientos.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Córdoba, 12 de abril de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración.–1.573-D (25693).

PESA MERCANCIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que

se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1985, a las trece treinta horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, s/n., en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance-Inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 3 de abril de 1985.–El Consejo de Administración.–1.451-D (24317).

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1985, a las catorce horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, s/n., en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance-Inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián, 3 de abril de 1985.–El Administrador.–1.449-D (24315).

INMOBILIARIA CLUB DE TENIS PONTEVEDRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en La Caeyra, Poyo (Pontevedra), en primera convocatoria, el día 18 de mayo del presente año, a las veintiuna horas, y, en segunda, el día 20 de mayo, a las veintiuna horas, en su domicilio indicado, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.–Memoria de actividades.

Tercero.–Elección de nueva Junta Directiva.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 22 de marzo de 1985.–El Presidente, Rafael Pérez-Santamarina Mariño.–1.360-D (24310).

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Dr. Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 23 de mayo de 1985, a las veinte treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicación de resultados.

Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.–Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Alicante, 3 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración.–5.145-C (24227).

CONSERVAS TRIGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 7 de mayo, a las diecisiete horas, por primera convocatoria; en su defecto, el día 8, a la misma hora, por segunda convocatoria, para dar cuenta del resultado del ejercicio 1984, aprobación de cuentas, si procede; nombramiento de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1985.–El Presidente.–1.394-D (24312).

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1985, a las trece horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, s/n., en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance-Inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 3 de abril de 1985.–El Consejo de Administración.–1.450-D (24316).

DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benasque (Huesca), salón de actos del «Hotel Aneto», el próximo día 11 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 12 del mismo mes, a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.–Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Benasque (Huesca), 1 de abril de 1985.–El Presidente del Consejo.–1.384-D (24311).

URBANIZACION ES FURTI, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedad Anónimas, se comunica el acuerdo de reducción de capital con restitución de aportaciones a los accionistas en cuantía del 50 por 100 del capital social.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 1985.–El Consejero Delegado, José María Costa Gispert.–P. P., «Urbanización Es Furti, Sociedad Anónima».–5.167-C (24251).

1.ª 18-4-1985

HUTAJARES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los locales de la Comunidad de Regantes, calle Ancha, número 48, de Huétor-Tájar (Granada), el día 8 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las veinte horas, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la Junta extraordinaria a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.–Examen y aprobación, si procede, del ejercicio de 1984 (Balance, cuenta de explotación y gestión del Consejo de Administración).

Segundo.–Renovación de los Consejeros en el número que corresponda de acuerdo con los Estatutos.

Tercero.–Nombramiento de accionistas censores para 1985.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Lectura y aprobación del acta.

Junta extraordinaria

Primero.–Acuerdo de aumento de capital.

Segundo.–Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.–Renuncia de los socios al derecho de suscripción preferente.

Cuarto.–Suscripción de nuevas acciones por aumento de capital.

Quinto.–Autorización para elevar a escritura pública los anteriores acuerdos y nombramiento de la persona que ha de llevarlo a cabo, y para la inscripción en el Registro.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Huétor-Tájar, 23 de marzo de 1985.–1.320-D (24308).

ULLOA, O.C.A.I.S.A.

Convocatoria de Juntas general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Conde de Vilches, número 21, en Madrid, para el día 7 de mayo de 1985, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y día que la anterior al término de la misma.

Orden del día

A) *Junta general ordinaria*

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.–Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Lectura y aprobación del acta de la reunión.

B) *Junta general extraordinaria*

Primero.–Aprobación, si procede, de lo actuado por el Administrador único durante 1985 hasta la celebración de esta Junta.

Segundo.–Mantenimiento de la figura del Administrador único o nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 16 de abril de 1985.–El Administrador único.–5.504-C (25663).

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA DE OBRAS, S. A. (INDUCONSA)

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 1984 fue aprobado el siguiente Balance final de liquidación de «Induconsa».

Activo: Pérdidas acumuladas, 39.357.474,97 pesetas.

Pasivo: Capital, 3.000.000 de pesetas.

Socios acreedores: 36.357.474,97 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 12 de marzo de 1985.–Un Liquidador.–3.863-C (19009).

FIEBA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	61.323.253	Capital	50.000.000
Cartera de valores	1.131.811.418	Reservas	1.110.658.957
Deudores por venta de valores	375	Acreedores por compra de valores	922.130
Intereses y dividendos pendientes de cobrar	19.778.032	Otros acreedores	53.020.000
Inmovilizado tangible	3.583.397	Hacienda Pública acreedora	87.078
		Fianzas y depósitos	1.808.310
Total Activo	1.216.496.475	Total Pasivo	1.216.496.475

Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	4.142.449	Beneficio en venta de títulos	770.415.077
Pérdida en venta de títulos	12.628.330	Dividendos	41.286.124
Amortización de inmuebles	80.585	Intereses bancarios	11.720
Retenciones	6.583.689	Otros ingresos	13.570.140
Pérdidas y ganancias	979.085.253	Intereses de renta fija	53.860.408
		Regularización de céntimos	1
		Resultados extraordinarios	123.376.836
Total Debe	1.002.520.306	Total Haber	1.002.520.306

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Químicas	5.600.000	922.130	918.400
Materiales de construcción	739.000	1.308.267	494.391
Constructoras e inmobiliarias	62.226.000	63.324.592	27.594.838
Electricidad	7.573.500	5.580.221	5.652.679
Sociedades de inversión mobiliaria	2.000.000	3.370.489	4.097.000
Acciones no cotizadas	21.750.000	12.320.933	42.457.500
Fondos públicos	1.097.500.000	1.044.984.786	1.044.688.000
Totales	1.197.388.500	1.131.811.418	1.125.902.808

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Pagarés del Tesoro	1.097.500.000	1.044.984.786	1.044.688.000
Totales	1.097.500.000	1.044.984.786	1.044.688.000

Madrid, 25 de marzo de 1985.–5.120-C (24241).

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Portal de Gamarra, 56, de Vitoria, a las dieciocho horas del día 9 de mayo próximo, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario, Cuentas de resultados y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.–Aplicación de resultados.

Tercero.–Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Vitoria, 28 de marzo de 1985.–«Industrias de Mendoza, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración, Lino Verdejo Iglesias.–5.172-C (24337).

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1985, páginas 8646 y 8647, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas,

donde dice:	debe decir:
353.351 a 353.750	353.351 a 353.700
751.401 a 754.950	754.401 a 754.950
790.001 a 791.700	791.001 a 791.700
1.422.451 a 1.421.800	1.420.451 a 1.421.800

Se incluye la numeración que se omitió. 209.751 a 210.100.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en Derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 22 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la planta 3.ª, de la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, 1), y, para el día siguiente, 23 de mayo, a igual hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Examan y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.–Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1985.

Tercero.–Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular para el ejercicio de 1985, así como también de un suplente.

Cuarto.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas, titulares de un mínimo de 50 acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de la asamblea, obtengan tarjeta de asistencia de la Secretaría de la Sociedad (calle Moreto, número 3, 28014-Madrid, teléfonos 230 65 81 y 230 20 51) o de las Entidades bancarias depositarias de sus títulos.

Los accionistas deben entender que, como es usual, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa de lo contrario. Por eso, para evitarse molestias, quien desee concurrir conviene acuda a la Cámara de Comercio de Madrid, el jueves 23 de mayo, a las trece horas.

Madrid, 29 de marzo de 1985.–El Secretario general, Juan Villalonga Monforte.–2.218-12 (24297).

BODEGAS JUAN SOLE, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de la fecha, ha acordado unánimemente aprobar el Balance final de liquidación presentado por el Liquidador así como la propuesta de distribución del Activo social resultante entre los accionistas de esta Sociedad, transcritos a continuación:

Balance final de liquidación de la Sociedad «Bodegas Juan Solé, Sociedad Anónima»

	Pesetas
Activo:	
Caja existencia en efectivo según arqueo	139.774
Total Activo	139.774
Pasivo:	
Capital líquido de hoy	139.774
Total Pasivo	139.774
Reparto que se formula:	
Don Juan Soler Torner, en efectivo	139.774
Total	139.774

Vilafranca del Penedés, 5 de marzo de 1985.–El Presidente de la Junta general de accionistas, don Juan Soler Torner.–3.592-C (17850).

INPISA-DOS, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en su caso, en primera convocatoria el día 24 de junio de 1985, a las dieciocho horas, señalándose el siguiente día, martes, 25 de junio de 1985 y hora de las dieciocho, para celebrarse en segunda convocatoria, en Barcelona, Vía Augusta, número 38, 8.º, bajo el siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, así como la gestión social.

Segundo.–Aplicación de resultados.

Tercero.–Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación a la Ley 46/1984.

Cuarto.–Reestructuración del Consejo de Administración y fijar su retribución.

Quinto.–Nombramiento de la Comisión de Gestión y Auditoría.

Sexto.–Fijar el porcentaje máximo de gastos generales.

Séptimo.–Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite señalado en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.–Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, y que tienen a su disposición en el domicilio social la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás estados contables del ejercicio 1984.

Barcelona, 27 de marzo de 1985.–Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Serra Santamans.–5.147-C (24239).

AURRERA, S. A.

(En liquidación)

BILBAO

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas el día 24 de mayo de 1985, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 1985 (sábado), en segunda y definitiva convocatoria, en el domicilio social, Berástegui, número 1, Bilbao, con el siguiente orden del día:

Primero.–Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

-0,2Segundo.–Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.–Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 1985.–La Junta liquidadora.–5.143-C (24225).

CULTIVADORES Y DESMOTADORES DE ALGODON, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1984, acordó aprobar el siguiente Balance de liquidación final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores y acreedores	51.143.000
Pérdidas acumuladas	43.800.669
Total Activo	94.943.669
Pasivo:	
Capital	32.100.000
Reservas	2.882.321
Resultado de liquidación	59.961.348
Total Pasivo	94.943.669

En consecuencia, queda disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Cultivadores y Desmotadores de Algodón, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 26 de diciembre de 1984.–El Liquidador único.–3.226-C (16077).

FERNANDO HIGUERAS Y ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 7 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.–Renovación del Consejo de Administración y modificación de sistema de administración de la Compañía.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de marzo de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Higueras.–5.171-C (24336).

AUTO TECNICA GARCIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle Nuredduna, número 12, de esta población), en primera convocatoria y en segunda, en su caso, para el mismo día, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 1985.–1.190-D (24300).

UNION DE GASES, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 1985, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Sociedad que es de 90.000.000 de pesetas a 90.000 pesetas, por restitución en efectivo metálico, a la totalidad de los accionistas, de 9.990 pesetas por acción, y mediante el estampillado de la totalidad de las acciones desembolsadas, quedando reducido el nominal de cada acción en dicho importe de 9.990 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración.–5.058-C (23717).

y 3.º 18-4-1985

FRUTAS Y HORTALIZAS ANDALUZAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1984, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad en el mismo acto, aprobando el siguiente Balance de liquidación final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	36.427
Pérdidas acumuladas	29.093.073
Total Activo	29.129.500
Pasivo:	
Capital	5.500.000
Acreedores	23.629.500
Total Pasivo	29.129.500

En consecuencia, queda disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Frutas y Hortalizas Andaluzas, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 26 de diciembre de 1984.–El Liquidador único.–3.225-C (16076).